

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **040**

Fecha: 12/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2007 31 03002 00049	Despachos Comisorios	HECTOR HERNANDO MARTINEZ MONTOYA	MARIA GLAYS PRADA GAVIRIA	Auto Requiriendo Requiere a las partes, corre traslado de solicitud para prescindir de avalúo y corre traslado de avalúo	11/03/2021		
63001 2016 31 03002 00246	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN DIEGO MONTOYA ARISTIZABAL	Auto Requiriendo Auto requiere a la parte demandante	11/03/2021		
63001 2016 31 03002 00286	Ejecutivo Singular	WALTER MORENO TORRES	INVERSIONISTAS DINASTIA SAS	Auto Rechaza recurso Rechaza de plano recurso de reposición y solicitud de nulidad	11/03/2021		
63001 2018 31 03002 00138	Ejecutivo con Título Hipotecario	GUSTAVO ARENAS TORRES	GLORIS VICTORIA URREA CEBALLOS	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de Reanudación procesoy tiene en cuenta abono.	11/03/2021		
63001 2019 31 03002 00175	Ejecutivo Singular	JHON JAIRO SIERRA RODRIGUEZ	BEATRIZ LORENA LONDOÑO BEDOYA	Auto Corre Traslado Corre traslado informe final y cuentas presentadas por el secuestre	11/03/2021		
63001 2008 31 03004 00050	Ejecutivo Singular	ROMELIA DAMELINES	SANDRA PATRICIA SUAREZ LOPEZ	Auto Resuelve Solicitud	11/03/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MAGDA MILENA CÁRDENAS ZULETA
SECRETARIO